

Temas actuales

Los servicios agro-pecuarios provinciales

Cumpliendo lo ordenado en el Real decreto de 13 de noviembre pasado, las Diputaciones provinciales quedan encargadas del fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios de la nación, funcionando en cada provincia un Consejo integrado por representantes de la Diputación, de los Sindicatos Agrícolas y de otras entidades y centros que tienen íntima conexión con los dichos intereses.

Si estos nuevos organismos cumplen con su deber, pueden realizar una provechosa labor, habida cuenta de que en el Real decreto a que nos referimos se les proporciona un ancho campo en donde desenvolverse.

Son diversos los servicios agro-pecuarios que caen bajo la jurisdicción de la Corporación provincial y de una importancia excepcional. Siguiendo la enumeración contenida en el R. D., tenemos la creación y sostenimiento de Granjas Agrícolas y Campos de experimentación y demostración para divulgar aquellas prácticas que se consideran más convenientes, con la consiguiente divulgación por medio de la Cátedra experimental de los resultados obtenidos en dichas granjas y campos.

Viene después la multiplicación industrial de las semillas obtenidas en las Estaciones de selección, la introducción y divulgación de abonos, anticriptogámicos, insecticidas o cualquiera otra substancia que los ensayos realizados demuestren su conveniencia para incrementar o conservar la riqueza agro-pecuaria.

Deben las Diputaciones estimular la Asociación de los Agricultores con fines económicos y el establecimiento y conservación de centros especializados que estudien los problemas concernientes a la provincia, y la enseñanza post-escolar a los hijos de los Agricultores de las cuestiones encomendadas a los Centros anteriores.

Igualmente han de entender en el establecimiento y conservación de paradas de sementales de todas las especies ganaderas, servicio de libros genealógicos y control lechero y organización de concursos locales y provinciales de ganados.

En cuanto se relaciona con la acción social agraria entra en esta ordenación el mejoramiento de las condiciones sociales del agricultor mediante el estudio de la higiene rural, la habitación, el vestido, los alimentos, la crianza y educación de los niños, etc., difusión del Crédito Agrícola, en la forma establecida para las Cámaras Agrícolas por las disposiciones vigentes, y estudio de los medios conducentes para la parcelación de la propiedad o para la concentración parcelaria más conveniente a los intereses agrícolas y sociales de la provincia.

Y por último abarcan los servicios que venimos relacionando, la divulgación, estudio y estímulo para combatir las enfermedades de las plantas y los animales.

En síntesis, todos los grandes problemas básicos de la agricultura están comprendidos en esa enumeración de servicios que han de ser atendidos por las Diputaciones provinciales con sus Consejos Agro-pecuarios que habrán de formarse con arreglo a los preceptos que se consignan en el repetido Real decreto.

Capacitados de la importancia que en sí tiene esta organi-

zación, es por lo que entendemos que los Sindicatos Agrícolas han de ejercitar los derechos que se les concede para que en el Consejo provincial tengan sus representantes que defiendan y vigilen los intereses agro-pecuarios, tan íntimamente ligados con los de la tierra y la producción.

Comentarios

El tanto de culpa

Cuando en un país fallece un gran hombre de los que le han prestado grandes servicios, son los patriotas, los nacionalistas, los extremistas del exclusivismo, los que cometen el gran error de enaltecerle a los mayores honores y de llorar su pérdida como irreparable.

Ese llanto pueden verterlo los que no creen en las masas, ni en los entes sociales, ni en las patrias, ni en las colectividades, sino solamente en los individuos. Para éstos, la pérdida de un hombre es irreparable.

Pero los que tienen fe en la patria no pueden considerarla tan poca cosa que no contenga en su seno a puñados los hombres de valor parecido al que desaparece; o, por lo menos, la vitalidad y la virtud suficientes para producirlos en cualquier momento.

Pequeña cosa serían las patrias si su vida, su desarrollo y su salvación dependiera de la existencia de un solo hombre. Por bajo y por degradado que esté un pueblo, su salvación no puede venirle de un hombre si no lleva en sí mismo el germen de la salvación.

Cuando se dice que un hombre ha llevado a un pueblo a su ruina, se debe entender que dicho pueblo dejó conducirse a la ruina porque no tuvo fuerzas para reaccionar. Cuando se dice que un hombre salvó a un pueblo, se debe entender que dicho pueblo estaba en condiciones de que se le llevara a su salvación. No hay en los pueblos hombres insustituibles.

Los que así lo creen hacen mal en creerlo si quieren tener razón. Hacen bien en creerlo si buscan el descargo de su conciencia y una mayor tranquilidad dentro de la irresponsabilidad. Porque es cosa fácil atribuir la desgracia de un pueblo a un solo hombre; más fácil que aceptar la parte de culpa en los daños colectivos que causamos todos por la falta de acción, por la acción mal conducida y, en la mayoría de los casos, por esperar indiferentes a que el que hace algo fracase para criticarle con aires de suficiencia y caerle sobre las costillas con el furor que acostumbran a desplegar los silenciosos.

Un hombre en estado moribundo

Esta mañana, próximo a las once tuvo noticias el agente de vigilancia don José Mirango Moreno de que en la calle del Gran Capitán número 49 había un hombre tendido en el suelo, al parecer cadáver.

Cuando penetró en dicho domicilio el agente, hacía pocos momentos que había entrado una hija del accidentado llamada Carmen Moreno Linares, la cual manifestó que al penetrar en la casa encontró a su padre tendido en el suelo y aun daba señales de vida.

Trasladado con toda urgencia a la Casa de Socorro, fue asistido por el personal de guardia, que diagnosticó que padecía de traumatismo agudo siendo el pronóstico gravísimo.

El individuo en cuestión se llama José Moreno Escámez de 70 años de edad y fue ingresado en el hospital quedando encamado en la Sala de Santa Rosa; estado gravísimo.

Para «El Mediterráneo»

Esporas iluminadas

El Arte

El Arte es por sí mismo religión de Verdad y Belleza; se une a todo aquello que en las religiones entraña belleza y verdad, pero no tiene, en modo alguno, obligación de creer, imponer ni amparar—dentro ni fuera de ninguna religión—los dogmas humanos improvisados por los hombres.

El Amor

El Amor es como una lámpara sostenida en el vacío por dos manos: una que sube de la tierra y otra que baja del cielo. Y éste es el verdadero y perfecto amor. El que únicamente está sostenido por la mano de arriba o sustentado por la mano de abajo, no será, en cuanto a lo humano, la encarnación del amor.

Con tolerancia

Brinda tu agua y no obligues a beber; alza tu voz y no obligues a escuchar; por que hasta el Bien se hace un sello de tortura, cuando por violencia y sin tiempo lo incrustamos en el corazón de los seres.

La grandeza

El mayor de todos será siempre el que se coloque voluntariamente más abajo, como es mayor la piedra que sirve de base a otras muchas: ¿qué importa que el cimiento esté abajo y el torreón arriba? Dejarán por eso uno y otro de ser en la ley del edificio sostenedor y sostenido?

Por la cultura

Defender la causa de los pueblos esclavos con impulsos brutales y no con ideales morales, es solamente defender la causa en la Ignorancia. Instruid a los pueblos; sacadles de su barbarie; enseñadles la libertad y la justicia. Cuando un pueblo está instruido él sólo se defenderá.

La promesa

Todo aquello que el hombre promete, ha de ser sagrado para él como la propia vida, de forma que, entre lo jurado y lo cumplido, no quepa una sola idea extraña al deber.

El corazón que promete debe ser profundo y solitario como una cisterna en el desierto; irquebrantable para cumplir y perseverante para obrar; mudo siempre como las sagradas ruinas de los templos, y como la esfinge que duerme en las arenas.

La promesa se hace o no debe hacerse; porque nada a veces nos obliga a protestar, aquello que después todo nos obligará a cumplir. Prometed poco; pero una vez hecha vuestra promesa, tenedla ya por ineludible y sagrada; su cumplimiento debe ser obligatorio y preciso, para toda alma libre que se precie de honradez.

La joya actual

Lo que haya detrás de mí, no me importa; lo que haya delante de mí, no me inquieta. En mí «presente» que es mío, es donde yo borro mi pasado, y labro mi porvenir.

Oración muda

No hay necesidad de arrodillarse ante Divinidad, si constantemente se está arrodillado

ante ella. Es decir, que donde haya perfecta creación de obras y pensamientos buenos, huelga la imperfecta y falsa oración del fariseo, vocalizada en sonidos.

La verdadera bondad

Obrar el bien por que se des conoce el mal, esa es la débil y frágil «blancura exterior». Ofrecerse al bien, después de conocido el mal, esa es la firme y estable blancura verdadera.

No destruyas

Gran ciencia de amor para nosotros mismos, sería la de no enturbiar el paso al agua de las cisternas, que acaso hayamos de beber al retorno Bendice, pues, todo lo que hallares en tu camino y hazlo fecundar en la marcha. ¿Sabes si pedirás luego tu hambre el pan que arroja con hartura, lo él clamará tu corazón por el bálsamo de amor que desarraigas con hastío?

Cosas que no aprovechan

Pensamiento idó; simiente perdida; libro roto; mies quemada; idea no compartida; tesoro en poder de un avaro.

El concepto hace al autor

La autoridad de bondad de un concepto no depende de su autor, sino del concepto mismo. Si la idea es buena y sabia, su autor será bueno y sabio; si la idea fuere mala, su autor es malo también.

Lota España

De la Provincia

Cobran las tornaguías y se las gastan

En Beria, según observadores de las camionetas de bariles José Puertas Sánchez (a) Arlekin y Manuel Villegas Medrano.

La Guardia civil practicó diligencias que dieron por resultado, averiguar que dichos individuos cobraban el importe de las tornaguías y después se los gastan en alegre camaradería. Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado que instruyó el atestado correspondiente.

Daños en sembrados

Ha sido denunciado en Albanchez, Francisco Rubio Sáez, por introducirse con ganado en una propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

Los autos

La Guardia civil de Viator ha denunciado al conductor de la camioneta núm. 1549 por infracción al Reglamento.

De Sociedad

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le postró, nuestro estimado amigo don Fulgencio Muñoz Gómez.

Nos alegramos.

Viajes

Procedente de Alhama, ha he-

gado don Julio Gómez (hijo) el cual permanecerá en esta una corta temporada.

Con dirección a Cuenca, a donde ha sido destinado, ha salido don Isidoro Barrios Sanabria, celoso funcionario de vigilancia.

Feliz viaje.

En el Ayuntamiento

La discusión de los presupuestos

En la tarde de ayer continuaron en el Ayuntamiento las sesiones para la discusión y aprobación de los presupuestos para 1930.

Presidió el señor Monterreal asistiendo los señores Cassinello, Viciñana, Campillo, Fernández Orts, Sánchez Cantón, Fernández Bueso, Abad Novis, Z. J. Noletti, Cortina, Gutiérrez, Gil Díaz, Soriano, Yanguas, artín Liria, Zambrana, Navarro, Fernández Hidalgo, Zárate y Martínez Parra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

CAPITULO 6.º—Personal material de oficinas.—Artículo 1.º De oficinas centrales.

El señor Cortina propone que en las partidas que se consignaron para el material de Secretaría e Intervención, 2.500 y 3.750 pesetas respectivamente, en vez de abonárselas a los jefes de dichas dependencias por dozavas partes, se engloben dichas partidas con un solo epígrafe encargándose la comisión Permanente de su distribución.

Después de larga discusión se desecha esta propuesta con el resto en contra del señor Cortina.

El señor Zanoletti, propone que se aumente el sueldo al encargado del arresto municipal.

Se suscita una discusión en la que interviene el señor Cortina, acordándose por último el aumento de 0,50 diarios.

El señor Zambrana propone el aumento de 250 pesetas anuales en los sueldos del conserje, ordenanzas y porteros del Ayuntamiento.

Es desechada esta propuesta.

El señor Fernández Hidalgo propone aumentar el sueldo al campanero de la Vela, en cincuenta céntimos diarios.

También queda retirada la propuesta.

Se asignan 500 pesetas para el reintegro de documentos que existen en el Negociado de Quintas.

Se da lectura a un escrito del Negociado señor Alcalá del Olmo, reclamando de la dificultad de su ascenso a oficial mayor por exigirse para ello una oposición previa en vez de ser por antigüedad, de acuerdo con los reglamentos de todas las oficinas y dependencias de los municipios y corporaciones de España.

Intervienen en este asunto los señores Campillo, Zanoletti, Liria, Viciñana y Cortina; y a propuesta de este último, pasa el asunto a la resolución, a la comisión designada por el Pleno, para estos efectos.

Artículo 2.º (De otras dependencias).

A propuesta de los señores Cortina y Zanoletti, fijando en 1.500 pesetas la consignación para el Archivo municipal.

CAPITULO 7.º—Salubridad e Higiene.

Artículo 1.º (Aguas potables y residuarias).

El señor Cassinello manifestó que era necesaria la solución del problema del agua, dando lectura a datos de las obras realizadas en el pozo de la fuente, manifestando que el fondo del pozo del río, aminora cuando no llueve, diciendo que se habían consignado 25.000 pesetas para un concurso de abastecimiento de aguas. Al mismo tiempo explica otras obras a realizar que son netamente necesarias como la limpieza de cañerías y otros trabajos, para lo que serían necesarias 67.000 pesetas y para obras nuevas 36.000 pesetas.

Del momento

La campana y el campanero de la Vela

¡Tan, tan, tan!
En la augusta serenidad de la noche, el timbre mágico de la Vela, es, para nosotros, los que nacimos en este cacho de tierra noble, como algo muy nuestro, como algo que vá adherido a nuestra alma y que viene a ser como una tradición que nos enorgullece grandemente.

¡Tan, tan, tan!
De niños, al conjuero de su sonido, ¡cómo nos hemos quedado dormidos, como si la vibración metálica hubiera sido un arrullo, una caricia, o un ceñefino que velaba nuestro sueño! ¡Cuántas veces, la abuelita, nos ha referido consejas y rancias leyendas de nuestra Alcazaba, al ir marcando la Vela el ritmo del tiempo!

¡Tan, tan, tan!
De mayores, allá por las altas horas de la noche, cuando la ciudad duerme, hemos evocado viejos episodios de nuestra fortaleza, heroicas gestas, románticas aventuras...

¡La campana de la Vela; dulce y amoroso centinela que vela el sueño de la ciudad, y va marcando la marcha del tiempo, señalando tantas horas, de alegría o de tristeza, de triunfo o de fracaso, ¡qué más dál—impertérrita, fiel, heroica y soñadora!

¡Tan, tan, tan!
Nos figuramos entonces al campanero como un gnomo, un espíritu escapado de un libro de leyendas, como algo superior a todo hombre, que despierta nuestra admiración, nuestra veneración.

La campana y el campanero de la Vela puede decirse que forman un sólo cuerpo, una sola entidad, un alma y un cuerpo, arraigada en el alma del pueblo, que ella por sí sola, es todo un símbolo y una tradición: el lloro perenne por la extinguida grandeza de un pueblo; lagrimas de bronce, verditas todas las noches por ese misterioso espíritu que simboliza la campana de la Vela.

Mientras la ciudad duerme cuando todo es silencio y tranquilidad hay una persona que vela nuestro sueño: esta persona es el campanero de la Vela.

A buen seguro que no hay muchas personas que hayan parado su atención por unos momentos en este modesto hombre. En cambio, hay quien se ha interesado por él: el señor Fernández Hidalgo, que ayer, en el Ayuntamiento, pidió para este modesto funcionario un pequeño aumento—cincuenta céntimos diarios—sobre el sueldo que disfruta.

¡Bien señor Fernández Hidalgo! Loado sea usted que se acordó de aquel modestísimo dependiente del Ayuntamiento, para un motivo tan noble como el suyo. ¡Simpática y oportuna su idea!

Pero, ¿qué culpa tiene su merced de que sus compañeros de Concejo, no hayan aprobado su noble petición? Sin duda obedeció la negativa, a que esos señores no han oído jamás el toque de la Vela, ni pueden comprender la simpática misión que desempeña el campanero. Usted, sí, señor Fernández Hidalgo; usted tuvo una feliz y bonita idea.

El pobre campanero, seguramente que al enterarse de lo que de él se trató ayer en la Casa de la Villa, habrá tenido un gesto de agradecimiento hacia el señor Fernández Hidalgo, y una sonrisa de comprensión, de benevolencia, para todo lo demás.

Y bonachón tranquilo, habrá hecho sonar, como todas las noches, la dulce campana de la Vela.

—¡Tan, tan, tan!

Martí Mar

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Toma de posesión

El Delegado de Hacienda, ha enviado un anuncio para su inserción en el Periódico oficial, participando que ha tomado posesión de su cargo con fecha de hoy el Inspector, Diplomático del Tributo, don Enrique Moya Angelez y Lago.

Dimisión

El Director General de Agricultura, ha comunicado al Director del Patronato Provincial de acción social y emigración de Almería, que cesa en el cargo de Agente ejecutivo del Pósito de Serón, por haber presentado la dimisión, don Juan Pérez Cano y ha sido designado para sustituirle don Luis Gutiérrez Medina.

Vocales elegidos

El Gobernador Civil, ha enviado para su inserción en el periódico oficial, la lista de los vocales elegidos en las elecciones verificadas recientemente, de la Cámara Provincial de la propiedad rústica.

Padron de vecinos

El jefe de esta Sección provincial de Estadística ha enviado una Circular a todos los ayuntamientos de la provincia dictando reglas para la rectificación de los padrones de vecinos que deberán efectuarse antes del día 31 de Diciembre.

Reclamacion

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Andrés Núñez Pérez, reclamando contra su inclusión en el padrón de rejas salientes y tubos de desagüe y que se le devuelvan las cantidades que ha abonado indebidamente.

Comida íntima

El restaurant «El Montañés» se ha celebrado en honor del abogado don Salvador Durbán una comida íntima.

Al acto, de verdadera confraternidad, asistió un crecido número de distinguidos amigos del homenajeado, contándose entre ellos el alcalde de la ciudad señor Monterreal y el presidente de la Diputación señor Madariaga.

Obras de reparacion

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Melchor Palmero Sánchez, solicitando licencia para efectuar varias obras de reparacion en la casa número 16 de la calle de Marín.

CLASES

de mecanografía al tacto se dan a domicilio.

Se hace toda clase de copias, con reserva absoluta.

Razón, Granada, 17 (El Llavin).

Necrología

En nuestra ciudad ha dejado de existir la respetable señora doña Luisa Suero Torres, madre política de nuestro estimado amigo don Enrique Vázquez López, alto empleado de los talleres Sempere, y a quien enviamos, como a la demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Viajeros

Ha venido de Linares el ingeniero don Luis Olaya Fernández.

De Turón ha llegado don Francisco Ortiz Martínez.

Para Granada ha marchado don Miguel Villagrosa Planas.

De Linares ha llegado el industrial don Bartolomé del Castillo Gómez.

Ha salido para Sevilla D. Jose Cañadas.

«Estudios»

la revista cultural

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

Inauguración de un Instituto

Algeciras.—Se ha celebrado con gran solemnidad el Instituto elemental.

Asistieron el rector y vicedirector de la Universidad de Sevilla, las autoridades y numeroso público.

De la Comisaría

Por lesiones

Ha denunciado en la Comisaría Carmen Tortosa Márquez que ha sido objeto de malos tratos por parte de Agustín de Haro, el cual le causó lesiones leves.

Le quitan el abrigo

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario el chofer Miguel Sánchez Rodríguez que en la pasada noche le han sustraído un abrigo y unos guantes, sin que sospeche quien pueda ser el autor.

Dicho auto está en la parada de la calle del Conde Offalia.

No le vienen los zapatos

En un establecimiento sito en la Plaza de Vivas Pérez, adquirió Adela Tapia Pérez unos zapatos, los cuales no le venían a la medida.

Intentó devolverlos y se han negado a ello, tomando la determinación Adela de poner el hecho en conocimiento del señor Comisario.

Callejon se pone furioso

El señor Comisario a José Callejón Vera, el cual en una casa «non sancta», sita en la calle de Cano, amenazó a su mujer y a dos de las mujeres allí existentes con una pistola «Star».

A las voces que demandaron, acudió la Guardia de Seguridad que se incautó del arma y detuvo a Callejón, poniéndolo a disposición del señor Comisario.

Por insolencia

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a Francisco Fernández Cerdán, el cual en la Plaza de Santo Domingo insultó al guardia del servicio particular.

Por blasfemo

La guardia municipal ha detenido a Alfonso Rubio Martín, por promover escándalo en la puerta de la Tienda-Asilo.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 4 de diciembre a las 7 horas.

Persiste al occidente de las Islas Británicas, la importante borrasca, cuyo influjo alcanza a Europa occidental, produciendo lluvias abundantes en el Archipiélago inglés, Países Bajos, Francia, Alemania y España.

En Suiza e Italia, son frecuentes las nieblas y las presiones altas residen hacia Canarias y Marruecos, formando un anticiclón poco intenso.

En la península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 20° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 4° en Salamanca y Albacete.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10°7 y la mínima de hoy ha sido de 8°8.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy de 16°.

Tiempo probable: Toda España vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Aguaceros.

Niños para visitar la Exposición

Bilbao.—Han marchado a Barcelona 24 niños de las escuelas de barriada que viajan por cuenta de la Diputación para visitar la Exposición Internacional.

Enfermos de paludismo

Cádiz.—El trasatlántico «Legarpi» ha desembarcado en este puerto a varios enfermos de paludismo, que ingresaron en el Hospital de San Juan y otros pasaron a domicilio.

En la travesía fallecieron cuatro pasajeros. Los tripulantes de Fernando Poó, que murieron a bordo fueron arrojados al agua.

Crucero alemán

Las Palmas.—En el puerto de la Luz, se halla fondeado el crucero alemán «Enden», siendo su oficialidad grandemente agasajada por la buena sociedad de Las Palmas.

Para fomentar el turismo

Las Palmas.—A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas» ha llegado el Subdelegado del Patronato Nacional de Turismo, señor Bolín y su esposa.

Banquete a un alcalde

San Sebastián.—El alcalde señor Regueritain ha sido agasajado con un banquete, con motivo de haberle sido concedida la Cruz de la Legión de Honor.

Asistieron las principales autoridades y gran número de concejales.

Extranjero

Es absuelta «Mis Mejico» que mató a su marido

Méjico.—Ha sido absuelta la señora doña María Teresa Senda, de Vidal, que fué procesada por el asesinato de su marido el general don Moises Vidal, que la hizo su esposa a pesar de haber estado casado, circunstancia que la procesada ignoró

hasta después de cometer el crimen.

En uno de los últimos concursos de Galveston, la señora Vidal fué elegida «Miss Méjico» y el premio había despertado extraordinaria expectación hasta el punto, que la acusación y defensa, invirtieron en sus informes más de diez horas, y dichos informes fueron radiados por todas las ciudades de la República.

La venta de frutas en Inglaterra

Londres.—La venta de frutas se hizo la semana pasada en gran cantidad, especialmente de frutas españolas.

Las naranjas de calidad escasearon, abundando las ordinarias.

Las mandarinas se vendieron a enormes cantidades, aumentando de semana en semana.

Los precios fueron inferiores a las anteriores semanas, especialmente para las de esta última calidad.

La ley seca en Méjico

Méjico.—En algunos Estados mejicanos se ha comenzado a prohibir la venta de bebidas alcohólicas, para secundar de este modo la campaña prohibicionista iniciada por el presidente de la república señor Portes Gil.

Unos bandoleros atacan a unos guardias y matan a dos

París.—Una partida de bandoleros capitaneados por Pedro Altamirano atacaron a un pue-

to de Guardias en La Colonia, cerca de Matagalpa (Nicaragua) disparando fusiles, ametralladoras y bombas de mano.

Hundimiento de un «yate»

Wellington.—El yate «Cornege» debido a la explosión de un depósito de gasolina, se ha hundido.

Ha muerto el capitán Ault, dos marinos y un grumete.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el día 5.

- 1.—Notas de Sinfonía.
- 2.—Gitanillo de Triana, pasodoble.
- 3.—La última copa, canción trio I. F. D.
- 4.—Las Castigadoras, «Claviles Rojos», C. Suárez.
- 5.—Zaffi-Moro, Zambra Granadina, M. Molina.
- 6.—Colombianas, canción de estilo, M. Redondo.
- 7.—Schotis del Gato Periquito.
- 8.—Cuando? canción, trio Irusta, F. y D.
- 9.—Soleares, flamenco, Amalia Molina.
- 10.—La ronda que pasa, canción, M. Redondo.
- 11.—Las Castigadoras, Fox-Cándida Suárez.
- 12.—Te dire, Schotis.
- 13.—Icod, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

De última hora

De finanzas

Una memoria del Banco Español de Crédito

Don Andrés Restoy, director de la Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito nos ha remitido una memoria de dicha entidad bancaria, correspondiente al ejercicio 1928-29.

Se inserta en dicha memoria el discurso pronunciado en mencionado acto por el presidente del Consejo de Administración señor Marqués de Cortina.

Citarse así mismo, las sucursales, que durante el ejercicio anterior abrió al público el Banco Español de Crédito, que fueron en número 72, como también se mencionan las 30 que en breve comenzarán a funcionar para atender las crecientes exigencias que el impulso y desarrollo cada vez más creciente observa la importante entidad bancaria.

Se aprecia en la memoria a que venimos refiriéndonos la gran preponderancia del Banco Español de Crédito, haciéndose constar en ella, que por acuerdo de la junta general extraordinaria, el capital social elevase a 100 millones de pesetas.

En el cercano pueblo de Benahadux ha fallecido el joven en 23 años de edad don Francisco Góngora Barceló, cuyo sepelio se ha verificado esta tarde a las cuatro, concurriendo una numerosa manifestación de duelo.

A la familia doliente y muy en particular a don Francisco Góngora Ortega, estimado amigo nuestro, padre del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Viuda de Lapeña MODAS

La patrona de los artilleros. - Mejora a los maestros nacionales. - Regreso de un infante. - Dimisión de una Junta directiva

La Patrona del Cuerpo de Artillería

En el campamento de Carabanchel, se han celebrado hoy diversos actos para festejar el día de la patrona, Santa Bárbara.

Se dijo una misa de campaña asistiendo el capitán general, jefes y oficiales de Artillería.

Después se celebraron diversos festejos entre los soldados, desarrollándose todos con gran alegría y entusiasmo.

Mañana se celebrará una misa en memoria de los soldados muertos en el presente año, del Cuerpo de Artillería.

Regreso de un infante

Procedente de Barcelona ha regresado hoy a la Corte el infante don Jaime.

En dicha capital andaluza el infante ha asistido a varios actos y ha inaugurado unos centros docentes.

Jordana y Estella

Madrid.—Hoy celebraron una extensa conferencia el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana y el jefe del Gobierno.

Inauguración de un curso

Madrid.—Probablemente, el Marqués de Estella, asistirá a la inauguración del curso en el Casino de Clases, que se verificará esta tarde.

Inspección de aerodromos militares

Madrid.—Al medio día, tri-

bulando un aparato trimotor de bombardeo, ha marchado con dirección a León, el jefe de los servicios aéreos militares, señor Kindelan, comenzando de esta forma la inspección de aerodromos militares.

Las Cámaras de Comercio

Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta el reglamento para el régimen que ha de seguir el Consejo superior de las Cámaras de Comercio.

Para los militares heridos en campaña

Madrid.—El «Diario del Ejército», publica una disposición autorizando a los militares que hayan quedado inútiles en campaña, a ingresar directamente en los pensionados para inválidos.

Curso de orientación marítima

Madrid.—Mañana se inaugurará en el Ministerio de Marina, el curso de orientación marítima para pilotos y capitanes de la marina mercante.

Mejora a los maestros nacionales

Se ha dispuesto que los maestros nacionales que estén aptos para elocubran las vacantes de las escuelas de Pósitos Marítimos.

Dimisión de una junta directiva

En la próxima junta general que celebren los ingenieros agrónomos, presentará la dimisión la junta directiva, con carácter irrevocable.

Espectáculos

«PARA TI ES EL MUNDO»

El maestro Arniches, consagrado tiempo ha como el mejor sainetero de nuestros días, se rebeló desde que estrenó aquella tragicomedia que lleva por título «Que viene mi marido» como autor de fácil y enjundiosas concepciones, de dominio absoluto, de poseer una real y exacta visión de la vida y una habilidad pasmosa para transcribir el hecho real, a los dominios de la farsa. Todas esas notables cualidades posee el maestro Arniches, adicionadas de un humorismo sano, franco, ingenioso, sin contorsiones ni retruécanos chavacanos, de astracán.

En «Para ti es el mundo», el señor Arniches ha demostrado una vez más todos esos méritos que les son reconocidos por todos, poniendo de relieve su inagotable ingenio y maestría de autor «tragicómico».

Después de la entusiasta acogida en Madrid cuando se estrenó, y el enorme éxito que obtiene en donde quiera que se representa, ¿qué hemos de decir nosotros? ¿Que desde las primeras escenas la magnífica obra se adentró en el ánimo del espectador y que rieron de buena gana aquellos chistes y situaciones cómicas de buena ley, con el característico sello «arnichesco», marchamo de suprema garantía en el mercado del buen concepto del humor? ¿Que se ovacionaron largamente los finales de cada acto? ¿Que en fin, la obra obtuvo un lisonjero éxito? Pues dicho queda; todo eso sucedió anoche; una buena jornada para la última producción de don Carlos, y un franco, decisivo y rotundo triunfo de la compañía que la representó.

Las huésped de Luisita Rodrigo, montaron la obra con todo lujo de detalles, dándole una interpretación, tan perfecta, tan acabada, que de haber estado anoche en Cervantes el propio autor de «Para ti es el mundo», hubiérase sentido harto satisfecho del trabajo de los artistas.

La señora Gorostegui, magnífica en su papel de Marcelina, hecho con una naturalidad y acierto, verdaderamente magistral. Escuchó muchos aplausos. Luisita Rodrigo, dando vida a castiza madrileña que sabe querer de corazón, que ansia de amor puro y sincero, importándose un ardite todo los demás la señora Cano, admirable en el papel de Tere y todas las demás, en fin, magistrales en sus respectivos papeles.

Del sexo «feo», al señor López Lajar, imponente en su papel de Paquito, haciendo una verdadera creación del dicho personaje; el señor López de Rueda, magistral en el papel de Casiano; los señores Gómez y Domínguez, superiores en sus papeles.

En suma; un éxito clamoroso de la obra y un triunfo grande de la Compañía de Luisita Rodrigo.

LEANDRO

Teléfono núm. 38

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Bajo la presidencia del señor Sánchez Ulibarri y con asistencia de los miembros señores Gay Padilla, Romero Cortés, Santisteban Rueda y García Romero, celebró el día 3 la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes actual.

Fueron designados.— Vocal de la Junta de Obras del Puerto el señor Sánchez Ulibarri, del Jurado de estimación de Utilidades don Luis Gay Padilla y don José Santisteban Rueda, y de las Juntas periciales de Aduana don José Santisteban Rueda.

Se acordó adherirse a la petición formulada por las Cámaras de Comercio de Madrid y la de Comercio y Navegación de Madrid y la de Comercio y Navegación de Barcelona cerca de la Dirección General del Timbre de que no se exija el reintegro de los libros auxiliares de Contabilidad.

Enterados de la invitación que se hace a los productores españoles para que envíen sus muestras a la Exposición permanente de productos españoles organizada por la Cámara Oficial de Comercio Española de Santo Domingo, se tomó el acuerdo de hacerla pública para el conocimiento de los exportadores de nuestra provincia.

Fueron estudiados varios escritos relacionados con el proyecto Estatuto de la Vivienda acordándose abrir una información durante diez días y formular escrito después de conocida la opinión de los electores de la Cámara que a ella concurrían.

Leído el escrito que la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, dirige al Excmo. señor Ministro del Trabajo sobre la actuación de los Comités Paritarios se decidió formular otro dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Economía Nacional en réplica de que gestione la reducción del número de Comités y evite que un mismo contribuyente tenga que pagar cuotas a más de un Comité.

Se acordó informar que el número de Corredores de Comercio sea de cinco en la plaza de Almería y de dos en cada una de las Cuevas de Almería y Berja.

Fueron aprobados: Un escrito dirigido al señor Administrador de Rentas Públicas en su plica de que a los efectos de la tributación no sean consideradas como operaciones de préstamo los anticipos que los Comisionistas de frutas hacen a los cosecheros. Otro enviado al Excmo. señor Ministro de la Gobernación interesando sea suprimido el derecho de reparto en la correspondencia ordinaria que efectúan los carteros urbanos. Y otro al Excmo. señor Ministro de Fomento sobre las reservas que imponen las Compañías ferroviarias al facturar las mercancías.

También se dió cuenta de la súplica formulada por varios señores electores de Cuevas de Almería para que la Cámara apoye dos escritos que presentan ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta Provincia; uno en recurso contra el Presupuesto municipal de aquella ciudad, y otro en petición de que continúe aplicándose en dicha localidad la base 8ª de población de la tarifa primera de la Contribución Industrial, re cayendo acuerdo de facultar a la Presidencia para que atienda estas demandas si después de su estudio las encuentra ajustadas a derecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO
Cerveza Helada Moritz y Damm
Especial en el anís de Marca y Coñac
Comedores independientes.
Prontitud en el servicio
Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

Leed. EL MEDITERRANEO

Notas deportivas

Variedades

Próximamente se celebrará en nuestra ciudad un combate que ha de tener verdadero interés.

Más adelante nos ocuparemos de él.

Un conocido púgil de esta localidad, hará su aparición el próximo domingo.

Tenía verdadero interés en salir; veremos qué hace...

Vera, continúa su entreno.

Con la animosidad que posee este chico, y la magnífica escuela que está apropiándose, pronto veremos en él un buen boxeador.

Se nos anuncia que el próximo domingo, se preparan grandes cosas en el «Boxing».

No nos extraña, ya que de poco tiempo a esta parte, sólo grandes cosas presenta.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores del programa para el domingo.

Marcialillo

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 40 millones de pesetas

Avenida de Pí y Margall, 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía, acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, que deducidos todos los impuestos, representa la cantidad líquida de pesetas 27,52 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 31 de Diciembre próximo, contra presentación del cupón número 2, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A., Arnús Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 28 de Noviembre de 1929.

GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario

Notas militares

Alistamiento

La Junta de Clasificación y Revisión de esta, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento para que se le diga si se ha comunicado al Consul de España en Orán, si se ha incluido en el alistamiento de 1929, el mozo nacido en Cabo de Gata, Juan González Garrido.

Exclusion

La Junta de Clasificación y Revisión, ha remitido al Ayuntamiento para conocimiento del interesado una certificación en la que se excluye totalmente al mozo Joaquín Sánchez Berenguer.

Suministro de viveres

El Jefe de Administración de la Enfermería militar, de esta plaza ha enviado al Ayuntamiento para su exposición al público, una relación de los artículos más indispensables de consumo con destino a aquella Enfermería.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

Maria Melés Fernandez y Diego Sorbas Torres.

Defunciones:

Gumersinda Manzano Gázquez, José Montoya Mayor y Cristóbal Guerrero Serrano.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

Francisco Herrera Jiménez y Adoración Román Rodríguez.

Defunciones:

Pilar Ruiz López, e Hilario Gómez Velazco.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica

Carteleras

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 9'30.

La comedia en tres actos de Maura y Martínez Sierra.

JULIETA COMPRA UN HIJO

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9'30:

La peliuela cómica.

LOS PACIFICADORES

Estreno de la colosal película en 7 partes.

LA PRINCESA GLORIA

Boletín Religioso

Santos de hoy:

Santa Bárbara, patrona de los artilleros y San Cleto.

Santos de mañana jueves.

S. Sabas, abad. S. Anastasio.

El Jubileo circular se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9; otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Acaba de aparecer

«CANTOS DE AMOR Y DE DOLOR...»

— POR —

Jose. M.ª G. de la Torre

Prólogo de

Narciso Díaz de Escobar

Ilustración de

Enriqueta Cuadros

Precio: 2 pesetas. En todas las librerías.

Apartado núm. 62

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15'30.

Canjáyar para Almería, a las siete.

Almería para Huécija, a las 15.

Huécija para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería a las 7'30

Turre para Estación H. Overa, a las 8'30

Estación H. Overa para Turre, a 16'10.

Almería para Fondón, a 16'30
Fondón para Almería a las 5.
Almería para Berja, a las 7'30
Berja para Almería a las 16'30
Almería para Adra a las 16'30
Adra para Almería, a las 7'30
Almería para Málaga a las 7'30.

Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Albox, a las 15'30.

Albox para Almería, a las 6'30.

Vera para Garrucha, a las 12.

Garrucha para Vera, a las 13'45.

Berja para Granada, a las 7.

Granada para Berja, a las 7.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRÍGUEZ, 22

Lea Vd.

«EL MEDITERRANEO»

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

Doctor MARTINEZ LIMONES
Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO
Arreez, 10

BRAVO DE GOMA
Los mejores y más baratos
Granada, 81

Propietarios
Contador de agua DD
de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid
VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

Ofrecemos gratuitamente
Un regalo de París
a elección de los afortunados

1000 fonógrafos
1000 aparatos de T. S. H.
a título de propaganda a los mil primeros lectores de

«El Mediterráneo»
que encuentren la solución exacta al geroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I. B. L. A.
B. R. E. O. A

Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E M Y P H O N E
17 Rue Sedaine PARIS (Francia)
Servicio Núm. 11. 73. B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

Gerónimo Rodríguez de Santisteban, caballero de la Orden de Alcántara en 1626, sobrino y heredero del Marqués de Cropani o Coprani, Capitán natural de Málaga, tuvo por padre a don Luis Rodríguez de Santisteban, natural de Málaga, hermano de don Pedro Rodríguez de Santisteban, caballero de Calatrava y Marqués de Cropani, y a doña Leonor Méndez, natural de Antequera, abuelos paternos don Alonso Rodríguez y doña Magdalena de Santisteban natural de Málaga; y maternos don Juan Martínez Méndez y doña Beatriz Fernández de Eslava, naturales de Antequera.

Información de nobleza de don Andrés de Herrán, hijo legítimo de Alvaro de Herrán y doña Isabel Verdal, nieto de Rodrigo Herrán y Catalina Gómez de Corrienero y de los servicios que hicieron a Su Majestad en la rebeldía de los moriscos de este río de Almería

En dos hojas de vitela aparece un documento ejecutoria, viéndose pintado el escudo de los Herrán, adornado de lambrequines oro, azul y rojo, casco y bordura de oro y penacho de plumas de idénticos colores; salen de los extremos del escudo dos cintas enroscadas de color verde.—Debajo se lee: Yo Diego de Urbina llamado Castilla, Rey de armas del Rey don Philippe nuestro Señor, tercero de este nombre &c. Certifico y hago entera fee y crédito a todos quan



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propáganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

“COVADONGA”
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID
 Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.
 Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas
 Subdirector para Almería y su provincia
DON MANUEL GARCIA ZAMORA
 Federico Castro, núm. 12

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
 Rambla de Alfareros, 15 pral.
 CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.
 PRACTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.
 GENERALES para ingreso en Instituto y Normal, Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.
Clases nocturnas de 8 a 10

Ni un céntimo... de costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.
Mucho dinero puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.
 LLÁME al teléfono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.
 LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz
 Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

TODO producto que se anuncie en "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

AVISO DE INTERES
 LA CASA VICIANA
 Centro de ampliaciones fotográficas
 cuenta desde hoy con TALLERES PROPIOS, pudiendo entregar todos los encargos que se hagan a las 48 horas.
 No haga ninguna ampliación sin consultar antes con FRANCISCO VICIANA.—PABLO IGLESIAS, 10.—ALMERIA

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

Lea usted

“El Mediterráneo”

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
 En la Provincia 16 id trimestre
 Resto de España 7,50 id.
 Extranjero 20 id semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0,50; en tercera, 0,25; en cuarta, 0,15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición, por ser clichés, registrará el mismo linómetro.

Tarifa de esquelos mortuorios y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

— 290 —
 tos esta carta vieren como en los libros y copias de linages que yo tengo de estos reyes parece y está escrito en ellos el linaje y armas de Herrán, su tenor del qual es como se sigue: Los de este apellido y linaje de Herrán son muy buenos y muy antiguos hijosdalgo naturales de las montañas donde tienen su casa antigua y de antiguos hijosdalgo de donde han salido a diversas partes destos reynos.—Traen por armas los de este linaje de Herrán un escudo partido en quatro quarteles, en el primero y postrero quartel en campo de oro un calderón de sable en cada uno, y en los otros dos quarteles en campo colorado en cada uno una torre de oro, y estas son las armas deste linaje assi como están aquí.—Y para que dello conste de pedimento de Alvaro de Herrán vecino de la villa de Tijola di esta carta y certificación firmada del nombre de mi título y sellada con el sello de mi officio en Madrid a dos de mayo de mil seiscientos y catorce años.—Castilla Rey de Armas, rúbrica.—Sobre lacre hay una cruz de papel y sobre ella un sello ya borrado.—Yo Francisco Vesta Escribano del Rey nuestro Señor y del número y mayor del ayuntamiento de esta noble villa de Madrid doy fe y testimonio que diego de urbina de quien está firmada la certificación de armas de Alvaro de Herrán, es Rey de Armas de S. M. llamado Castilla y como a tal usa y ejerce el dicho cargo y a las fes y certificaciones que ha dado y da semejantes a esta se les da entera fe y crédito en su distrito y fuera de él y la firma que dice Castilla Rey de Armas es la que suele le y acostumbra hacer y firmar porque le he visto escribir y firmar muchas vezes, Y para que conste de y firmada de mi nombre y signada con mi signo y se-